

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
"IFCE CIMENTACIONES ECUADOR S.A."

En cantón de Quito, a los treinta (30) días del mes de marzo de 2016, siendo las 11h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Naciones Unidas y Núñez de Vela, Edificio Metropolitan, oficina 1715, se reúnen los accionistas de la compañía "IFCE CIMENTACIONES ECUADOR S.A." (en adelante, "IFCE", "Compañía" o "Empresa"): a) **TERRATEST CIMENTACIONES, S.L.**, propietaria de 14.850 acciones ordinarias y nominativas de un US\$ 1 de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole <14.850> votos, representada por el abogado Juan Fernando Larrea Savinovich, en su calidad de apoderado, conforme se acredita del documento público que se ha presentado y que se incorporará al Libro de Expediente de Juntas Generales de la Compañía; y, b) **GTDC GROUND ENGINEERING, S.L.**, propietaria de 150 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole <150> votos, representada por el abogado Juan Fernando Larrea Savinovich, en su calidad de apoderado, conforme también se acredita del documento público que se ha presentado y que se incorporará al Libro de Expediente de Juntas Generales de la Empresa.- Los accionistas presentes, por representar la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme con la disposición legal contenida en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el artículo 11 de del estatuto social de la Compañía.- De conformidad con el artículo 15 del estatuto social de la Empresa, preside la Junta la Presidente de IFCE, la sociedad SOLUCORPTB ASESORÍA CORPORATIVA CÍA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General, el abogado Juan Fernando Larrea Savinovich, y por decisión unánime de la Junta General, actúa como Secretario Ad-hoc el abogado Andrés Paz y Miño Borja.- El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el orden del día para su aprobación: 1) Ratificación de la designación del Comisario Principal de IFCE para el ejercicio económico 2016; 2) Conocimiento y resolución del informe del Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016; 3) Conocimiento sobre el informe de Comisario Principal de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016; 4) Conocimiento y resolución de los balances y estados financieros de IFCE del ejercicio económico 2016; 5) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales generados en el ejercicio económico 2016; y, 6) Designación del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2017.- **RELACIÓN SUMARIA Y ORDENADA DE LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE ÉSTA:** Luego de una corta deliberación, los accionistas, por unanimidad, acuerdan aprobar el orden del día propuesto. El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta General resuelve: **PRIMERO:** La Presidente de IFCE explica que la licenciada Lenny Fabiola Garzón Espinosa ha venido prestando sus servicios desde hace varios meses atrás como Comisaria Principal sin que la Junta General se haya pronunciado respecto de su designación, por lo que elevado que fuera a moción por parte de la accionista GTDC GROUND ENGINEERING, S.L., por unanimidad, esto es 15.000 votos a favor, se ratifica la designación de la licenciada Lenny Fabiola Garzón Espinosa como Comisaria Principal para el ejercicio económico 2016.- **SEGUNDO:** Luego de escuchar el informe anual rendido por el Presidente de la Empresa correspondiente al ejercicio

IFCE CIMENTACIONES ECUADOR S.A.

económico 2016, y elevado que fuera a moción por parte de la accionista TERRATEST CIMENTACIONES, S.L., por unanimidad, esto es 15.000 votos a favor, se aprueba dicho informe que corresponde al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2016. Se dispone que una copia se incorpore al Libro de Expediente de Juntas Generales de la Compañía.- **TERCERO:** A continuación, el Secretario Ad-hoc pone en consideración de los accionistas el informe de la Comisaría Principal y elevado que fuera a moción por parte de la accionista TERRATEST CIMENTACIONES, S.L., por unanimidad, esto es 15.000 votos a favor, se aprueba dicho informe que correspondiente al ejercicio económico 2016. Se dispone que una copia se incorpore al Libro de Expediente de Juntas Generales de la Compañía.- **CUARTO:** Elevado que fuera a moción por parte de la accionista GTDC GROUND ENGINEERING, S.L., por unanimidad, esto es 15.000 votos a favor, se aprueba los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.- **QUINTO:** Toda vez que no existen utilidades ni dividendos que repartir por el ejercicio económico 2016 no cabe resolución alguna respecto de este punto.- **SEXTO:** Elevado que fuera a moción por parte de la accionista TERRATEST CIMENTACIONES, S.L., por unanimidad, esto es 15.000 votos a favor, se designa a la licenciada Lenny Fabiola Garzón Espinosa como Comisario Principal para el ejercicio 2017. Se dispone a la administración que negocie los honorarios.- Se deja expresa constancia que tal como lo establece el artículo 30 de la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014, expedida el 13 de octubre de 2014 por la Superintendente de Compañías y Valores, abogada Suad Manssur Villagrán, y publicada el 10 de noviembre de 2014 en el Registro Oficial N° 371, que contiene el Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, las juntas generales de socios o accionistas son reuniones privadas en las que podrán discutirse estrategias empresariales o darse a conocer información sensible, motivo por el cual, los presentes quedarán impedidos de divulgar la información confidencial y secretos empresariales allí conocidos, bajo la prevención de lo dispuesto en el artículo 27 numeral 7 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado. Así mismo, de conformidad con el artículo 36 del Reglamento antes indicado, esta sesión ha sido grabada y el Secretario Ad-hoc de la Junta incorporará en un CD, el archivo magnético al expediente respectivo.- Por cuanto han sido tratados todos los puntos del orden del día por esta Junta General Universal de Accionistas, siendo las 11h30, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de esta Acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna.- Siendo las 12h00 se levanta la sesión.- Para constancia de lo expresado, firman en unidad de acto los accionistas, el Presidente y el Secretario Ad-hoc de la Junta que certifica, en el lugar y fecha indicados.-

Ab. Juan Fernando Larrea Savinovich
SOLUCORPTB ASESORÍA CORPORATIVA
CÍA. LTDA.
Presidente de la Junta

Ab. Juan Fernando Larrea Savinovich
TERRATEST CIMENTACIONES SL.
p/ Accionista

Ab. Andrés Paz y Miño Borja
Secretario Ad-hoc de la Junta

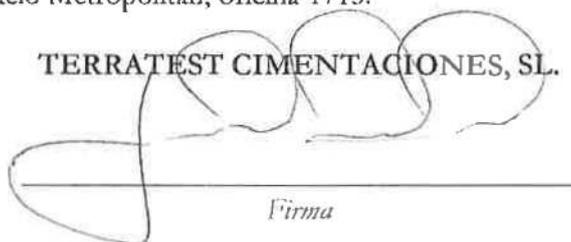
Ab. Juan Fernando Larrea Savinovich
GTDC GROUND ENGINEERING, S.L.
p/ Accionista

IFCE CIMENTACIONES ECUADOR S.A.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "IFCE CIMENTACIONES ECUADOR S.A."

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 de la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014, expedida el 13 de octubre de 2014 por la Superintendente de Compañías y Valores, abogada Suad Manssur Villagrán, y publicada el 10 de noviembre de 2014 en el Registro Oficial N° 371, que contiene el Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta (en adelante "**Reglamento**"), a continuación se detalla la lista de asistentes de la Junta General Universal de Accionistas de "IFCE CIMENTACIONES ECUADOR S.A." (en adelante "**Compañía**"), llevada a cabo el 30 de marzo de 2017, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Naciones Unidas y Núñez de Vela, Edificio Metropolitan, oficina 1715.

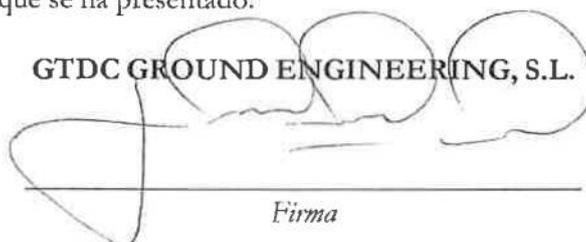
TERRATEST CIMENTACIONES, S.L.



Firma

Propietaria de 14.850 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 14.850 votos, representada por el Ab. Juan Fernando Larrea Savinovich, en su calidad de apoderado, conforme se acredita del documento público que se ha presentado.

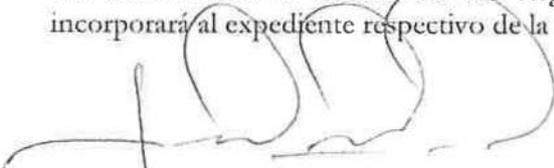
GTDC GROUND ENGINEERING, S.L.



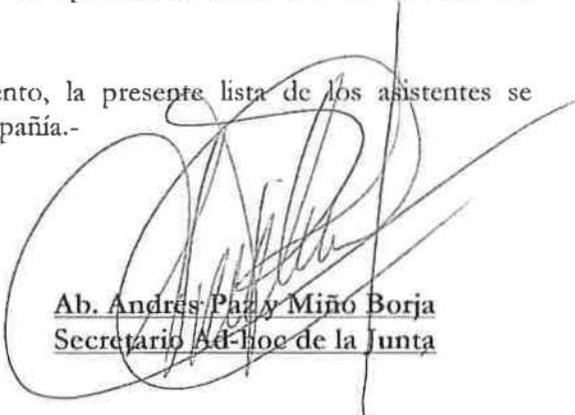
Firma

Propietaria de 150 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 150 votos, representada por el Ab. Juan Fernando Larrea Savinovich, en su calidad de apoderado, conforme se acredita del documento público que se ha presentado.

De acuerdo con el artículo 35 del Reglamento, la presente lista de los asistentes se incorporará al expediente respectivo de la Compañía.-



Ab. Juan Fernando Larrea Savinovich
Presidente Ad-hoc de la Junta



Ab. Andrés Paz y Miño Borja
Secretario Ad-hoc de la Junta

QUITO - ECUADOR